
Montevideo, 12 de junio de 2023-

VISTO: Estos antecedentes relacionados con el llamado a **Concurso a Precios nº 70/2023** para la contratación de **Insumos de MANTENIMIENTO** destino al Hospital Vilardebó realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el **09 de JUNIO de 2023** a la hora **10:00** y al que se presentaron **3 (TRES)** oferentes;

CONSIDERANDO:

- I. Que analizadas las ofertas obtenidas y de acuerdo a la adjudicación a cargo de JORGE JARA-
- II. Que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar el Concurso a Precio de referencia a las firma VIDRIERIA SOBOL S.A. en cuanto al resultado de la adjudicación, precio, calidad y cumplimiento con lo solicitado en el pliego de condiciones.-

ATENTO: A lo antes expuesto y a lo establecido por el Art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio Nº 5673/14 de 18 de diciembre de 2014;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL VILARDEBÓ
RESUELVE:

1. Adjudicase la **Concurso a Precios nº 70/2023 Insumos de MANTENIMIENTO** de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto.-

Nº item	Proveedor	Descripción	Cantidad hasta	Precio Unitario C/imp	Total c/imp.
1	SOBOL S.A.	POLICARBONATO	6	16262	97575,60
TOTAL					97575,60



Administración de los Servicios
de Salud del Estado

Hospital Vilardebo

2. **PLAZO:** La vigencia del presente contrato es por el periodo de 60 días.-
3. Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.
4. El monto total de la contratación asciende a la suma de **\$U 97575,60** uruguayos NOVENTA U SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO con 60/100) impuestos incluidos.-
5. Pase al Dpto. de Licitaciones y Compras para notificar a los oferentes y realizar la publicación en Compras Estatales.-

Dr. Juan Carlos Flores
Adjunto Dirección
Hospital Vilardebo
